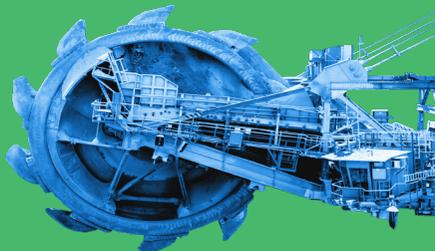


## 6 Porque va a beneficiar masivamente a las grandes corporaciones

Los tratados de libre comercio tienden a agudizar la presión competitiva y, por lo tanto, la concentración empresarial. En esta línea, **el tratado UE-Mercosur va a beneficiar desproporcionadamente a la gran agroindustria, a las corporaciones agroquímicas y a la industria automovilística europea, a expensas de las pequeñas y medianas empresas, así como de las pequeñas explotaciones agrícolas familiares.** Esto explica por qué grandes multinacionales europeas como Bayer y BASF han presionado poderosamente a los países de la UE y del Mercosur para que adopten este tratado.

Hay estudios que prevén que el desarrollo de los países implicados en términos de PIB va a ser muy reducido o incluso prácticamente nulo. En los países del Mercosur, va a conllevar desindustrialización, un incremento de las desigualdades y una mayor dependencia de la demanda exterior. **En Argentina, por ejemplo, podrían desaparecer hasta 186.000 puestos de trabajo relacionados con la industria.**

También abriría la vía para que las grandes corporaciones europeas puedan participar en los programas de licitaciones públicas de los países del Mercosur, lo que limitaría la capacidad de sus gobiernos de promover las actividades económicas locales y de desarrollar políticas públicas favorables a los intereses de su propia ciudadanía y a la conservación de su medioambiente.



## 7 Porque es un tratado neocolonial

Las potencias europeas llevan extrayendo materias primas de Latinoamérica desde su colonización en el siglo XV, importando sus recursos naturales a Europa e imponiendo el modelo agrícola de monocultivos. **Aún a día de hoy, las relaciones comerciales entre ambas regiones siguen siendo altamente asimétricas.**

La mayoría de las exportaciones de la UE a los países del Mercosur consisten en productos elaborados (productos químicos, coches, etc.), mientras que las exportaciones de estos países a Europa se limitan muy mayoritariamente a recursos agrícolas y minerales. Este tratado va a profundizar aún más en la especialización de los países del Mercosur en la extracción de materias primas y productos alimentarios, en vez de permitir una mayor diversificación de sus economías.

## Agradecimientos

Escrito por: Julie Zalczman

Contribuciones y ediciones:  
Gaëlle Cau, Paul de Clerck,  
Francesca Ricciardi y Teresa Rodríguez

Diseño gráfico: Gaëlle Cau



[stopeumercosur.org](http://stopeumercosur.org)



Siete razones para

**DETENER**  
el tratado de comercio  
**UE-MERCOSUR**



Tras más de veinte años de negociaciones, la Unión Europea y Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) alcanzaron en 2019 un acuerdo de libre comercio. Si se ratifica, pasará a ser uno de los tratados comerciales más amplios del mundo.

Este tratado, muy afín a los intereses de las corporaciones, impulsaría el comercio de productos dañinos entre ambas regiones, al suprimir la mayoría de las tasas aduaneras sobre los bienes y tendría consecuencias muy graves sobre el medioambiente y los derechos humanos.

## Porque va a dañar el medio ambiente 1

La destrucción de la Amazonia muy probablemente esté alcanzando un punto crítico de no retorno que la acabará convirtiendo en una sabana seca, con profundas consecuencias sobre la biodiversidad, la captura de carbono, los regímenes de precipitaciones y los medios de vida de las comunidades. A lo largo de los últimos cuatro años, la deforestación de la Amazonia brasileña ha aumentado un 59,5 %. El tratado UE-Mercosur va a potenciar los principales factores que están detrás de esta destrucción. Multiplicará, por ejemplo, las exportaciones a Europa de carne de vacuno, de soja y de etanol extraído de la caña de azúcar. Y a medida que crezca la demanda de ganado y soja, se incrementarán por igual los incendios forestales para "despejar" tierras. Si este tratado es ratificado, un estudio gubernamental ha valorado que la deforestación en el área de Mercosur se incrementará por lo menos un 5 % anual en los próximos seis años.

Brasil y Argentina también son importantes proveedores de materias primas minerales y de recursos energéticos (como litio, hierro, plata y cobre). Así que el tratado incrementará la minería y extracción de estos recursos naturales en toda la región, lo que va a constituir otro factor de deforestación y contaminación.

Para salvar el acuerdo, la Comisión Europea ha propuesto un protocolo medioambiental adicional, pero este solo ofrece medidas cosméticas o inaplicables.



## 2 Porque va a empeorar el cambio climático

La aceleración de la deforestación de la Amazonia está poniendo en peligro la capacidad de captura de carbono de esta región selvática. Y si destruimos el mayor sumidero de carbono del planeta, va a resultar imposible cumplir los objetivos del Acuerdo de París.

En Brasil, los cambios de uso de la tierra por culpa de la agroindustria, conllevan casi la mitad (49 %) de las emisiones de este país. El metano producido por el ganado rumiante, sus residuos y la ampliación del cultivo de arroz con irrigación son responsables de otro 25 % de las emisiones brasileñas. Por lo tanto, el tratado UE-Mercosur va a potenciar las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con estas actividades.

El tratado incrementará igualmente las emisiones relacionadas con el transporte internacional. Por último, va a favorecer también las exportaciones de automóviles europeos a la región, un absoluto sinsentido climático.

## 3 Porque va a envenenar a las personas y a la naturaleza

En caso de ratificarse, el tratado UE-Mercosur fomentará la exportación de plaguicidas tóxicos europeos a la región de Mercosur, amenazando así la salud de las poblaciones y la biodiversidad. Brasil es el mayor consumidor de plaguicidas del mundo y ha multiplicado su uso por seis en los últimos veinte años. En Brasil, cada dos días muere una persona envenenada por plaguicidas.

En febrero de 2023, el Ministerio de Agricultura brasileño legalizó o renovó el permiso de 42 sustancias agroquímicas, incluyendo 24 que están prohibidas en la UE. Las frutas y verduras contaminadas por esos pesticidas se exportan a los supermercados europeos.



## 4 Porque va a poner en peligro los derechos humanos y laborales

Promoviendo la deforestación, la minería, la propagación de plaguicidas y el cambio climático, el tratado UE-Mercosur amenaza directamente a las poblaciones indígenas, a las comunidades rurales y a los trabajadores y trabajadoras de toda la región.

Los proyectos de minería a gran escala y de gigantescos monocultivos conducen a la invasión de territorios indígenas, al acaparamiento de tierras y a la violencia contra la población. Sólo en Brasil, en 2022 más de 900.000 personas han sufrido conflictos rurales violentos. La extensión de la agroindustria también se halla directamente vinculada con el trabajo forzado. De nuevo en Brasil y en 2022, al menos 2.468 trabajadoras y trabajadores han sido liberados de trabajos forzados. Por último, la exposición a plaguicidas altamente tóxicos incrementa el riesgo de cáncer y de otras enfermedades.

Este tratado no incluye estándares vinculantes de derechos humanos y laborales. No impone medidas de sanción a las violaciones de dichos derechos y carece de normas que obliguen a las corporaciones a rendir cuentas de sus actividades.

## 5 Porque es antidemocrático

La negociación del tratado UE-Mercosur se está realizando con total secretismo y opacidad, sin participación de la sociedad civil ni consultas a las comunidades locales y sindicatos. Algunas partes del texto no han sido publicadas ni traducidas a los idiomas de los países latinoamericanos implicados.

La ciudadanía de numerosos países de Europa y Latinoamérica se ha movilizado contra este acuerdo. También ha sido rechazado por varios parlamentos (de Austria, Países Bajos, Región Valona y el Parlamento Europeo), así como por algunos Gobiernos nacionales, como Francia y Austria.



A pesar de ello, la Comisión Europea pretende eludir estos movimientos de oposición desgajando la parte comercial del tratado. Lo que significa que la adopción de esta parte comercial no va a requerir del consenso de todos los Estados Miembros dentro del Consejo de la UE, así como tampoco su ratificación a escala nacional.